

"AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SUMILLA: **RESPUESTA DE RECLAMO A
CONVOCATORIA CAS-004-2023 UGEL SULLANA**

**SEÑOR EDUARDO LUCIANO LOPEZ SILVA.
S.D**

Por la presente, usted ha presentado su reclamo con fecha 07 de marzo del 2023 a través del sistema virtual de mesa de partes de Ugel Sullana donde manifiesta que su curriculum vitae no ha sido evaluado y que necesita que evalúen su curriculum vitae el cual fue ingresado a través de trámite documentario de forma virtual con registro R.H.C N° 11870 de fecha 28 de febrero del 2023, ya que según lo manifestado usted ha cumplido con todos los requisitos contemplados en la convocatoria CAS 004-2023 UGEL SULLANA.

Pues señor esta Comisión de Convocatoria CAS 004-2023 UGEL SULLANA actúa de manera transparente y respetando las políticas de integridad a la convocatoria presentada desde el día de su publicación de convocatoria en el portal web con fecha 24 de febrero del 2023, y que por razones propias usted no ha cumplido con toda la formalidad solicitada por esta Comisión conforme en su punto **2** del **CRONOGRAMA** de la etapa del proceso, toda vez que si era de manera obligatoria la presentación de forma física **TODOS LOS CURRICULUM VITAE** de cada postulante aun haya sido ingresado de manera virtual, a lo cual usted no ha cumplido con dicho requisito.

Tomando así que por razones de transparencia y de debido proceso esta Comisión de Convocatoria no ha podido evaluar dicho curriculum vitae de su persona, quedando como no válida su postulación a la plaza que ostentaba de SECRETARIO TECNICO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS.

SIN OTRO PARTICULAR

SULLANA 07 DE MARZO DEL 2023

ATENTAMENTE

LA COMISION CONVOCATORIA CAS

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

CRONOGRAMA

ETAPA DEL PROCESO		FECHA DESARROLLO DEL PROCESO	RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria el Portal Web	24-02-2023	ÁREA DE
2	Recepción de expedientes de forma virtual (solo el FUT, indicando el número de folios) en las mismas fechas de manera presencial, la documentación en físico con la hoja de control de registro. Horario: de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	27-02 y 28-02-	Equipo de Trámite Documentario Virtual
SELECCIÓN			
3	Evaluación de expedientes	01-03-2023 y 02-03-	Comisión CAS 2023
4	Publicación del Resultado de la Evaluación Curricular	03-03-	Comisión CAS 2023
5	Presentación de Reclamos	06-03-2023	Trámite Documentario Virtual
6	Absolución de Reclamos	07-03-	Comité CAS 2023
ENTREVISTA			
7	Entrevista Personal y Resultados	08-03-	Comisión CAS 2023
8	Adjudicación	09-03-	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Inicio de Labores	13-04-	Ganador

**SUMILLA: RESPUESTA DE RECLAMO A
CONVOCATORIA CAS-004-2023 UGEL SULLANA**

SEÑORA ADELA ISABEL CASTRO CHUNGA.

Por la presente, usted ha realizado su reclamo con fecha 06 de marzo del 2023 a través del sistema virtual de mesa de partes de Ugel Sullana donde manifiesta que su curriculum vitae no ha sido evaluado en todo su extremo no considerándole un reconocimiento por UGEL PAITA y un curso de especialización. Y a su vez por la reevaluación del administrado CARLOS MANUEL GARCIA TIMANA por no cumplir con la Experiencia específica mínima para el cargo de Especialista en Procedimientos Administrativos Disciplinarios.

Pues señor esta Comisión de Convocatoria CAS 004-2023 UGEL SULLANA actúa de manera transparente y respetando las políticas de integridad a la convocatoria presentada desde el día de su publicación de convocatoria en el portal web con fecha 24 de febrero del 2023, y que por razones propias usted no ha manifestado que no se le, ha considerado los documentos que han sido anexados a su reclamo pues sorprendentemente aduce que no se le han calificado pues esta comisión ha evaluado cada uno de los documentos presentados en su curriculum vitae del cual si ha sido tomado en consideración del cual le ha permitido ser APTA para la continuación del proceso de evaluación a la convocatoria CAS 004-2023 UGEL SULLANA en el puesto de ESPECIALISTA EN PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR por lo cual esta comisión deja entrever que dichos documentos si han pasado su calificación como corresponde.

Respecto a la reevaluación del Expediente 12193 del Administrado CARLOS MANUEL GARCIA TIMANA respecto a la Experiencia Específica mínima para el cargo, pues en las bases de dicha convocatoria se especifica que como experiencia General se debe de contar con 02 años en ambos sectores Públicos y Privados lo cual este administrado lo cumple con respecto a la experiencia específica, ya superado el requisito porque solo se pide un (01) año de experiencia en el sector público lo cual si el administrado fue servidor Público de una Municipalidad pues el ente al cual postula tanto el como usted es de carácter Público y con la razón de que ambos cargos tienen similitud porque ambos son sancionadores administrativamente, por lo que si cumple con el perfil requerido para el puesto por lo que ha sido tomado como APTO.

Tomando así que por razones de transparencia y de debido proceso esta Comisión de Convocatoria ha podido evaluar dichos curriculum vitae de todos los postulantes siendo así ustedes los favorecidos para la obtención del cargo de ESPECIALISTA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADOR de resultar ganador o ganadora.

SIN OTRO PARTICULAR

SULLANA 07 DE MARZO DEL 2023

ATENTAMENTE

LA COMISION CONVOCATORIA CAS

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

CRONOGRAMA

ETAPA DEL PROCESO	FECHA DESARROLLO DEL PROCESO	RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria el Portal Web	24-02-2023
2	Recepción de expedientes. de forma virtual (solo el FUT, indicando el numero de folios) en las mismas fechas de manera presencial, la documentación en físico con la hoja de control de registro. Horario: de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	27-02 y 28-02-23
SELECCIÓN		
3	Evaluación de expedientes	01-03-2023 y 02-03-23
4	Publicación del Resultado de la Evaluación Curricular	03-03-23
5	Presentación de Reclamos	06-03-2023
6	Absolución de Reclamos	07-03-23
ENTREVISTA		
7	Entrevista Personal y Resultados	08-03-23
8	Adjudicación	09-03-23
SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO		
9	Inicio de Labores	13-04-23